

Vicente Rambla: “Las incidencias han disminuido desde la firma del convenio contra las agresiones a médicos”

- Se han incrementado las notificaciones de los facultativos a los Colegios de Médicos
- La mayor parte son agresiones verbales

Valencia (21-4-05)-. El conseller de Sanidad, Vicente Rambla, ha señalado que “gracias al convenio firmado entre la conselleria de Sanidad y los Colegios de Médicos de la Comunidad Valenciana para la defensa y protección de los médicos en el ejercicio de su labor diaria se ha conseguido una mejora de la relación entre médico y paciente reduciendo el número de incidencias, así como una mayor confianza de los profesionales sanitarios en los Colegios de Médicos”.

El conseller de Sanidad ha realizado estas declaraciones tras la reunión que ha mantenido esta mañana con Vicente Alapont, Presidente del Colegio de Médicos de Valencia, Ricardo Ferré, Presidente del Colegio de Médicos de Alicante y José Antonio Herranz, Presidente del Colegio de Médicos de Castellón, para realizar un balance sobre la situación actual de los incidentes y agresiones que sufren los médicos y su evolución desde el año 2004, durante el cual se firmó este convenio con el objetivo de proteger a los facultativos sanitarios ante estas agresiones o amenazas.

En este sentido, el titular de Sanidad ha recordado que “ante la problemática de producirse amenazas y agresiones físicas por determinados pacientes a los profesionales de la medicina, se hizo necesario desde la conselleria de Sanidad elaborar este convenio con el fin de aumentar la sensibilidad social hacia el profesional sanitario y hacia la labor que realiza, así como tomar medidas por parte de la Administración ante esta problemática”.

Asimismo, Rambla ha manifestado que “en el mapa de incidencias y agresiones elaborado por los Colegios de Médicos en colaboración con la conselleria de Sanidad se ha producido cierta disminución entre el año 2004 y los primeros meses de 2005; así, la mayor parte de las incidencias son notificaciones que se realizan al colegio sobre amenazas verbales”.

En este sentido, el conseller ha manifestado que “a lo largo del año 2004 se ha producido en los tres colegios de médicos 88 notificaciones de cualquier tipo de incidencia, produciéndose un incremento respecto al año anterior. Así, de esas 88 notificaciones tan sólo 20 han sido intentos de agresión entre los tres Colegios, por lo que se están reduciendo”. Asimismo, el conseller ha destacado que el incremento de estas notificaciones pone de manifiesto la mejora de la comunicación entre los colegios y los facultativos sanitarios, así como la relación con la Administración”. Desde la creación del convenio la mayoría de colegiados ha optado por el mismo para denunciar los hechos prescindiendo de la acción judicial.

Además, el titular de Sanidad ha indicado que “este convenio ha permitido dar a conocer a los facultativos sanitarios la existencia de un procedimiento para poner de manifiesto esa amenaza o agresión, verbal o física sufrida. Según ha significado Rambla “se ha producido una paulatina sensibilización en el paciente de que habrá una reacción por parte de la Administración a esa irregular conducta con el facultativo”.

Finalmente, el conseller de Sanidad ha manifestado que “se va a continuar realizando un esfuerzo desde la Generalitat Valenciana y se va a seguir colaborando con los Colegios de Médicos para concienciar de una correcta relación entre médico y paciente”.

Balance de incidencias en el periodo 2004-2005

Según el mapa de incidencias acometidas en la relación médico-paciente, en la Comunidad Valenciana se ha reducido el número de las

agresiones y han aumentado las notificaciones, por lo que el médico posee mayor confianza con el Colegio para definir su situación.

Así, en la provincia de Valencia durante el año 2004 ha habido 50 casos notificados, de los cuales el 20% fueron agresiones físicas y el resto de amenazas. Además, un 34% fueron denunciadas a la policía, y el 90% en la Sanidad Pública. Asimismo, un 60% de los casos se ha producido en horario de urgencias y un dato significativo es que en el 26% de las incidencias, el agresor sufría alguna patología. De las 50 notificaciones han sido denunciados 14 casos.

En cuanto a las incidencias sucedidas en el año 2005 en la provincia de Valencia, se han producido 23 notificaciones por parte de los facultativos, dos de las cuales han sido físicas. Por otra parte, de estas incidencias 11 han sido denunciadas.

En la provincia de Castellón, un 4% del personal sanitario recibe algún tipo de agresión. Desde febrero de 2004 se han producido un total de 15 casos, de las cuales agresiones físicas sólo han sido seis y los nueve restantes han sido amenazas. En las consultas privadas se ha producido una, en mutuas laborales dos, siete en centros de salud y 4 en los hospitales. De las incidencias, han sido denunciadas 12 casos.

En la provincia de Alicante, en el año 2004 se produjeron un total de 23 incidencias, de esas incidencias 4 fueron intentos de agresión sin alcanzar la agresión física frente a las seis incidencias acontecidas durante los primeros meses de este año 2005, que ponen de manifiesto una reducción del número de casos de agresión. De esos seis casos tan sólo dos han sido intentos de agresión.

